

XII REGATA
CRUCEIRO
AUTONÓMICA
CN PORTONOVO
Trofeo
Casino La Toja

19
20
julio
2014

**INSTRUCCIONES
DE REGATA**



CASINO
LA TOJA

ASNAUGA

GADIS

ALBARIÑO



Coca-Cola



GUNDIAN

**XII REGATA CLUB NAUTICO DE PORTONOVO
X TROFEO CASINO LA TOJA
CRUCEROS ORC – VETERANOS JCH
Club Náutico Portonovo**

(19 y 20 de Xullo de 2014)

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ESCENARIO

La XII REGATA C. N. DE PORTONOVO X TROFEO CASINO DE LA TOJA se celebrará los días 19 y 20 de Xullo en aguas e inmediaciones de la Ría de Pontevedra.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el (RRV) Reglam. de Regatas a Vela de la ISAF 2013-16
- b) Prescripciones de la R.F.E.Vela
- c) Reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2014) y Anexos
- d) Reglamento de Medición IMS (solo para cruceros ORC)
- e) Reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (solo para cruceros ORC)
- f) Reglamento del Sistema de Rating ORC (solo para Cruceros ORC)
- g) Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2013-2016 (OSR), Categoría 5ª
- h) Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (solo para barcos Veteranos)
- i) Anuncio e Instrucciones de Regata (que podrán modificar las anteriores)

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Giros de 720º, de la regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

2.4 Caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las presentes instrucciones, prevalecerán éstas

3. INSCRIPCIONES, CLASES

Pueden participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas.

CRUCEIROS ORC:

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con Certificado de Medición Válido ORC 2014 u ORC CLUB 2014. Caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

BARCOS VETERANOS: En esta Categoría, la participación queda reservada a barcos Cruceros botados antes del 30 de Diciembre de 1983.

Todos estos los barcos deberán tener un certificado de rating JCH en vigor expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html).

Deberá tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 4.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 12 horas del día a su efectividad.
- 4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en la entrada de la Oficina del Puerto en el edificio Social del C.N. Portonovo.

Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

5. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y FORMATO DE COMPETICION.

- 5.1 Las Pruebas están programadas como sigue:

Fecha	Hora	Acto
Sábado 19 julio	11:00 -12:30	Formalización Inscripciones y Entrega Documentación
Sábado 19 julio	13:30 Horas	Señal de Atención 1ª Prueba.
Domingo 20 julio	13:00 Horas	Señal de Atención 2ª Prueba

- 5.2 La hora tope de salida de cada jornada la decidirá el Comité de Regatas de acuerdo con la Organización a la vista de las circunstancias que se den cada día.

6. BANDERAS DE CLASE

La bandera de Atención para todas las clases juntas será el Numeral 1 del CIS.

7. RECORRIDOS

El recorrido de cada día se comunicará por emisora (Canal 71) antes de cada Prueba, indicando también PARA QUÉ CLASE ES CADA RECORRIDO. Se pondrán balizas de desmarque si lo estima oportuno el Comité de regata.

LOS POSIBLES INICIALMENTE SERÁN: (Podrán ser cada día, recorridos distintos para cada Clase)

RECORRIDO N° 1 Millas = 16 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida (Portonovo) Baliza de desmarque Islas Ons y Onza Llegada (Portonovo)	Si la hay, según indique el Comité Dejar por babor
------------	--	---

RECORRIDO Nº 2 Millas = 18,5 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida (Portonovo)	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Islas Ons y Onza	Dejar por Babor
	Torreta de Mourisca	" " Babor
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 3 Millas = 15 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida (Portonovo)	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Picamillo	Dejar por Babor
	Camouco	" " Babor
	Torreta de Mourisca	" " Babor
	Cabezo Morrazán	" " Babor
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 4 Millas = 11 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida (Portonovo)	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Baliza de Salida	dejar por Babor
	Baliza de desmarque	" "
	Torreta de Mourisca	" "
	Cabezo de Morrazán	" "
	Llegada (Portonovo)	

RECORRIDO Nº 5 Millas = 13,5 aproximadamente

RECORRIDO:	Salida (Portonovo)	
	Baliza de desmarque	Si la hay, según indique el Comité
	Torreta de Mourisca	dejar por Babor
	Baliza de Pelados	" " Babor
	Cabezo Morrazán	" " Estribor
	Llegada (Portonovo)	

Y en todo caso, el Comité podrá dar por radio otro cualquiera que estime oportuno, indicando las balizas a tomar y por qué banda. No podrá haber reclamaciones al respecto.

A no ser que indique lo contrario el recorrido : todas las demás balizas laterales y cardinales deberán respetarse, excepto la que indique bifurcación de canal que podrá dejarse por cualquier banda .

8. BALIZAS

8.1 Las balizas de Salidas y de Llegadas serán Cónicas de color Amarillo

8.2 La Baliza de Desmarque será Cónica de color Rojo. Solamente para los recorridos costeros y en general solamente para los ORC, fondeada al viento a una distancia que se indicará por el Comité de regatas junto con el rumbo a que está situada. Si en el barco del Comité se iza una BANDERA ROJA, se dejará a BABOR y si se iza VERDE, a ESTRIBOR. Si no se iza ninguna, es que no hay desmarque.

9. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

9.1 La Clase saldrá de la siguiente forma (modificación a la regla 26 RRV):

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera Numeral 1, izada	5
Preparación	Bandera "P" o "I" del CIS, izada	4
Ultimo minuto	Bandera "P" o "I" del CIS, arriada	1
Salida	Bandera Numeral 1, arriada	0

9.2 Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza AMARILLA en el extremo de babor (EN EL SENTIDO HACIA DONDE SEA EL RECORRIDO. (En condiciones desfavorables el barco del comité de regatas en la línea de Salida, puede mantener su posición usando motor).

9.3 El barco de salidas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.

9.4 Ningún barco podrá salir más tarde de 10 minutos después de su señal de salida válida

9.5 La salida en Portonovo inicialmente estará situada aproximadamente frente al espigón del puerto.

10. LLAMADAS

10.1 En adición a las reglas 29.2 y 29.3 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 71 VHF. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

11. RECORRIDO ACORTADO

11.1 Se podrá acortar cualquier recorrido según lo estime oportuno el comité de regatas indicándolo por VHF Canal 71, siempre y cuando sea en una de las balizas o puntos estrictos por los que haya que pasar obligatoriamente.

12. LA LINEA DE LLEGADA

12.1 La línea de llegada estará determinada entre una percha a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza AMARILLA. La percha del barco del comité arbolará una bandera cuadra AZUL.

12.2 El barco de llegadas del Comité de Regatas podrá mantenerse en posición a motor.

12.3 La situación GPS de la línea de llegada se dará por radio Canal 71 a los barcos una vez fondeada.

12.4 La llegada en Portonovo inicialmente estará situada aproximadamente frente al espigón del puerto.

13. TIEMPO LÍMITE.

13.1 Para ORC se calculará por la siguiente fórmula: **Tiempo Límite = GPH x 2,4 x Distancia**

13.2 Para Veteranos se calculará para una media de 2,2 Mn/hora :
Tiempo Límite en minutos = Distancia en millas x 60 / 2,2

13.3 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1.

14. PROTESTAS

14.1 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

14.2 Plazo para Protestar:

- a) El plazo para protestar terminará una hora después de la exposición de las clasificaciones del día.
- b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará quince minutos después de la exposición de las clasificaciones del día.

Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la clasificación general en el Tablón Oficial de Avisos.

- c) El último día de la regata una reapertura de audiencia de una protesta celebrada
 - (i) el día anterior, se presentará dentro del plazo para protestar;
 - (ii) el último día, se presentará no más tarde de 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de tal ultima protesta. (Modificación a la regla 66 del RRV).

14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablón lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de las salas de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas.

14.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, 67 y A1. Un barco así notificado puede solicitar una reparación no más tarde de los 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

15. PUNTUACION, COMPENSACION DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

15.1 Todos los barcos navegarán una serie de 2 pruebas, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

15.2 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.

- a) Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- b) la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos. **NO HABRÁ DESCARTE.** Los empates se dilucidarán de acuerdo con la regla A.8.1 y si persistiera el empate se aplicará la regla A8.3 RRV
- c) Se permitirá la inscripción de un barco a lo largo del Trofeo dándole a éste la puntuación DNC (no se acercó a la zona de salida) en las pruebas anteriores.

Sistema de Clasificación

Para ORC se utilizará **OSN Offshore**, aplicándose la distancia real final que realiza cada clase después de darse la salida, en línea recta uniendo todos los puntos que haya que virar o pasar.

Para Veteranos se utilizará el JCH (tiempo sobre tiempo), aplicándose la fórmula:

TC (Tiempo Compensado) = **FTC** (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

16. AMARRES Y PUESTA EN SECO

16.1 Los barcos estarán amarrados o varados únicamente en sus lugares oficialmente asignados.

17. REGLAS DE SEGURIDAD

17.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 607 698 414 ó por radio VHF Canal 71

17.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

18. PREMIOS

- a) A los tres primeros clasificados de cada clase.
- b) Premios especiales a juicio del Comité Organizador.

19. RESPONSABILIDAD

19.1 Todos los que participan en esta regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

19.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

19.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

OTROS

PROGRAMA SOCIAL

Todos los actos se indicarán en el tablón Oficial de Avisos.

La entrega de Trofeos de la clasificación General se realizará el domingo 20 de julio, en el Club Náutico de Portonovo a partir de las 18:00 horas.

El Comité de Regatas y Comité Organizador

Portonovo, Julio de 2014

MAREAS EN LA RÍA DE PONTEVEDRA PARA LOS DÍAS DE LA REGATA (ya adaptadas al horario vigente)

Ría de Pontevedra 19-07-2014		
	Hora	Altura
Baixamar	04:03	1.0
Preamar	10:23	3.2
Baixamar	16:34	1.1
Preamar	22:52	3.2

Ría de Pontevedra 20-07-2014		
	Hora	Altura
Baixamar	05:10	1.2
Preamar	11:35	3.0
Baixamar	17:46	1.3